

AUTOS: L.G.A.(. C/ A.S.M.A.(. S/ ALIMENTOS

Expte. N° CI-03007-F-2024

Cipolletti, 16 de junio de 2026. nd

Atento no haber sido objetada, APRUEBASE en cuanto ha lugar por derecho, la planilla de liquidación presentada en autos mediante movimiento CI-03007-F-2024-E0061, por la suma de **\$1.5. por el período de Enero de 2026 a Abril de 2026** en concepto de alimentos adeudados.-

Dr. Jorge A. Benatti

Juez